

INMOVIC S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE ABRIL DE 2019

ACTA

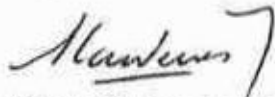
En Guayaquil, a los 18 días del mes de abril del año 2019, siendo las once horas, en la oficina ubicada en Av. 9 de Octubre 424 y General Córdova, Edificio Gran Pasaje, piso 7 oficina 708 se reúnen los accionistas: TROPICAL INVESTMENTS LTD., titular de 19.999 acciones, representada por su Apoderado, Alexandra Gómez Bernal; y, VIDESA S.A., titular de 1 acción, representada por su Gerente, Alberto Cárdenas Jaramillo. Todas las acciones tienen un valor nominal USD \$0,04, cada una, pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital suscrito de la compañía es de \$800,00. Los accionistas presentes conforman el 100% del capital suscrito por cuanto se reúnen sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en junta general de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2018; y, 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO.

Los presentes designan de forma unánime a Alexandra Gómez Bernal como Presidente de la Junta y Alberto Cárdenas Jaramillo como Secretario - Gerente. Previo declararse instalada la junta el Secretario - Gerente da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en la parte inicial de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los enunciados puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los informes de comisario y administrador, correspondientes al ejercicio económico 2018; 2) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018; 3) Disponer que las pérdidas registradas en el ejercicio económico se mantengan en resultados acumulados; y, 4) Designar para este ejercicio como Comisario a Whimpper Eduardo Narvaez Salas

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las doce horas.- firman: Alexandra Gómez Bernal, Presidente de la Junta; Alberto Cárdenas Jaramillo, Secretario - Gerente; por TROPICAL INVESTMENTS LTD., Alexandra Gómez Bernal, Apoderado; y, por VIDESA S.A., Alberto Cárdenas Jaramillo, Gerente.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 18 de abril de 2019.-



Alberto Cárdenas Jaramillo
Secretario - Gerente

